



JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

SECRETARIA – ESTADO No. 016 B DE 2020

ITEM	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	ACTOR	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACIÓN
1	70001-33-33-007-2020-00035 -00	NULIDAD ELECTORAL	MARTHA YINETH SUAREZ QUIROGA Y ANA GABRIELA HENAO HERRERA EN CALIDAD DE PROCURADURAS JUDICIALES PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE SINCELEJO	MUNICIPIO DE SAN PEDRO (SUCRE) - PERSONERIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO (SUCRE) ACTO DE ELECCION DE LA SEÑORA JENNIFER ORIANA GUERRA ANAYA COMO PERSONERA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO (SUCRE) PERIODO CONSTITUCIONAL 2020 – 2024	11/03/2020	SE CORRIGE LOS NUMERALES 3 Y 4 DEL AUTO DEL 5 DE MARZO DE 2020 – POR EL CUAL SE ADMITIO LA DEMANDA Y ORDENA NOTIFICACIONES

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 201 DEL CPACA. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY DOCE (12) DE MARZO DE 2020, SIENDO LAS OCHO (8:00) .M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA.


EUDITH MARIA PALENCIA AVILA
Secretaria